21271 - ¿Cuál es la herencia mencionada primero en la aleia (an-Nisá’ 4:12)?

Pregunta

¿Por qué está la palabra wasíyah (legado, voluntad, herencia) mencionada en el Corán antes de la palabra dain (deuda?), cuando sabemos que la deuda debe ser pagada antes de que la herencia sea entregada?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Al-Qurtubí (que Allah tenga misericordia de él) Dijo: “Sobre cuál es la razón por la que la herencia se menciona antes de la deuda, cuando la deuda toma precedencia de acuerdo al consenso de los eruditos, es decir, las deudas del fallecido deben ser pagadas de su propiedad antes de que su voluntad sea ejecutada… esto puede ser respondido en cinco maneras:

1 – Lo que significa es que estos dos asuntos toman precedencia sobre el de la herencia, y el orden en el cual son mencionados no es indicativo de cuál es más importante. Por eso la herencia fue mencionada primero.

2 – Porque el legado está menos comprometido que la deuda, es mencionado primero para mostrar que esto es de todas maneras lo que importa, como cuando Allah dice (interpretación del significado):

“¿Qué clase de registro es éste, que no deja nada grande ni pequeño sin enumerar?” (al-Kahf 18:49)

4 – La herencia es mencionada primero porque es la parte del pobre y el necesitado, y la deuda es mencionada después porque es la parte del acreedor, quien la reclama y quien tiene argumentos

de peso para apoyar su causa.

5 – Porque la herencia es algo que es iniciado por la persona, entonces es mencionada primero, puesto que la deuda es algo bien establecido y claro ya sea que se le mencione o no.

Ver al-Yámi’ li Ahkám al-Qur'án por Al-Qurtibí, vol. 5, p. 74.

Algunos eruditos agregaron dos puntos más:

“La herencia es mencionada primero porque es un acto de benevolencia y de conservación de los lazos familiares, en cambio la deuda es usualmente resultado de alguna forma de negligencia. Así, la frase comienza mencionando la herencia, porque es una gran virtud.

Se dijo que la herencia está mencionada primero porque es algo que se da a cambio de nada, mientras que la deuda es lo entregado a cambio de algo. Así el pago de la herencia es más duro para los herederos que el pago de la deuda, y pagar la herencia puede ser percibido como una forma de pérdida, a diferencia de la deuda, que el heredero paga con confianza”.

Ver at-Tahqiqát al-Mardíyah fil Mabáhiz al-Fardíyah, por el shéij Sálih al-Fawzán, p. 27.